



## Proponen dotar al instituto nacional de los pueblos indígenas de atribuciones en materia de agua

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con el propósito de establecer que esta institución tendrá la facultad para instrumentar, gestionar, instalar, promover y ejecutar el derecho al acceso al agua para los pueblos originarios. La propuesta fue turnada a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen, y a la de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para opinión.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-dotar-al-instituto-nacional-de-los-pueblos-indigenas-de-atribuciones-en-materia-de-agua/>